



ASUNTO: CURSO DE FORMACIÓN Y RECICLAJE DE ÁRBITROS DE KUNG-FÚ.

1. LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN:

Polideportivo Municipal 1º de Mayo.
Avenida Cuesta de Cross s/n
41920- San Juan de Aznalfarache- SEVILLA-
Sábado 24 de Julio de 2021.

2. HORARIO:

FASE TEÓRICA –BLOQUE COMÚN-

- 16:00 Recepción y entrega de documentación.
- 16:05 Revisión de la Reglamentación.
- 16:15 Explicación de los Reglamentos de Competición.
- 17:30 Preguntas y respuestas.
- 17:45 Descanso.

FASE PRÁCTICA:

En esta fase los asistentes (aspirantes a crono, juez de silla y árbitro central) participarán en una simulación de arbitraje de formas y combate, por lo que deberán acudir con equipamiento deportivo adecuado (Traje de kung fu y protecciones)

- 17:50 Prácticas de arbitraje de Combate.
- 18:20 Prácticas de arbitraje de Formas.

FASE FINAL

- 18:40 Sistemas de organización de listas y mesas. Pesaje.
- 18:50 Prueba de evaluación.
- 19:00 Clausura del curso.

3. REQUISITOS Y TASAS

1. El deportista deberá estar en posesión de la licencia autonómica del año en curso (tramitada a través de la federación autonómica correspondiente) y la licencia nacional del club actualizada.

Licencia Nacional del Club: 100 euros.

2. Titulación mínima requerida:

- **Crono:** Cinturón Marrón.



- **Juez:** Cinturón Negro 2º Nivel.
- **Árbitro central:** Cinturón Negro 3º Nivel.

3. Fotografía tamaño carnet.

4. Las tasas aplicables al presente curso son las siguientes:

- Para la obtención de la titulación de Crono: 35 euros
- Para la obtención de la titulación de Juez: 50 euros.
- Para la obtención de la titulación de Árbitro central: 60 euros.
- Curso de reciclaje (Combate y Taolú) para árbitros titulados antes de noviembre de 2020: 15 euros.

5. Los árbitros y jueces titulados antes de noviembre de 2020 que acudan al curso de reciclaje deberán tramitar la licencia nacional de su club.

4. INSCRIPCIONES

TODOS LOS ASPIRANTES DEBERÁN ESTAR INSCRITOS POR SUS RESPECTIVAS FEDERACIONES AUTONÓMICAS, EN LA APLICACIÓN GESDRALIA. ID ACTIVIDAD 452

Fecha límite para la inscripción: Viernes 16 de julio de 2021

Madrid, 23 de junio de 2021.

VºBº

El Dir. del Dpto. Nacional de Kung fu

El Presidente RFEK y DA

Fdo: Alberto J. Cuesta Afonso

Fdo: Antonio Moreno Marqueño.

DESTINATARIOS: TODAS LAS FEDERACIONES AUTONÓMICAS DE KARATE.

